



Secciones

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Política

## Magistrado renunciaría a inmunidad si jueza presenta denuncia por ‘acto obsceno’

Luis Porfirio Sánchez comunicó su decisión en una carta dirigida al presidente legislativo; declaró que también renunciaría a la prescripción

Regalar

Escuchar

Por Arianna Villalobos Solís

01 de septiembre 2024, 05:15 a. m.

El magistrado de la Sala II, **Luis Porfirio Sánchez Rodríguez**, aseguró que estaría dispuesto a renunciar a su inmunidad como miembro de los Supremos Poderes si la jueza de Trabajo, **Silvia Elena Arce**, presenta una denuncia en su contra por el [acto obsceno no consentido](#) que dijo haber sufrido en el año 2000.

En una carta dirigida al presidente legislativo, Rodrigo Arias, fechada este 31 de agosto, Sánchez manifestó que, cuando solicitó su reelección como magistrado ante la Comisión de Nombramientos del Congreso, no había ninguna denuncia en su contra, sino que fue días después que un abogado lanzó “groseras acusaciones” por una “supuesta conducta inadecuada contra una jueza”.

Sánchez hace referencia a un artículo publicado por el abogado Mario Rucavado, en el medio de comunicación *Delfino.com* el pasado 20 de agosto, donde narra una serie de acontecimientos que, según indicó, le fueron compartidos por una de sus clientas. El domingo 25 de agosto, Arce confirmó que se trataba de ella.



[Vea el Ferrari que ingresó a Costa Rica en solo \\$20.000, una décima parte de su valor real](#)

De acuerdo con el relato y la versión confirmada por la jueza, los hechos habrían ocurrido cuando ella se desempeñaba como jueza interina y Sánchez ocupaba el cargo de juez nombrado en propiedad, además de ser pariente del entonces magistrado Jorge Rojas Sánchez. Esto, al parecer, motivó su silencio por muchos años.

Según la versión de Rucavado en el artículo publicado, para cuando tuvo conocimiento de los hechos, "cualquier acción judicial estaba prescrita y se consumó la inconducta sin consecuencias, al menos jurídicas".

En su carta a Arias, Sánchez asegura que respondió y desmintió los ataques ante la Asamblea Legislativa y presentó una querrela por difamación contra el abogado y la jueza.



[\*Estos son los 50 colegios privados con mejor promedio en examen de admisión de la UCR: vea sus mensualidades para 2026\*](#)

**LEA MÁS: Magistrado Luis Porfirio Sánchez demanda a jueza y abogado que le achacaron 'actos obscenos'**

Al respecto, Silvia Elena Arce declaró: "Es hecho público que fui denunciada, ante un tribunal penal, por el funcionario judicial Porfirio Sánchez Rodríguez. Quiero asegurarle al pueblo, al que juré servir, que la oportunidad de acudir a los Tribunales de Justicia a hablar con la verdad y demostrarla me parece magnífica.

"Propongo públicamente al funcionario judicial Sánchez Rodríguez **que renuncie de inmediato a su inmunidad y a la prescripción** [de la acción penal], para que yo lo pueda denunciar por la agresión que cometió contra mí en el año 2000".

## **Reelección de Sánchez se votaría el lunes**

Sánchez respondió a esto en la carta indicando que, si bien no existe ninguna denuncia penal ni disciplinaria en su contra aún, está "absolutamente seguro de que ella no dice la verdad y que su único propósito es descalificarme y dañar mi honor y decoro".

"En virtud de lo anterior, con absoluta transparencia y en apego a la verdad, estoy dispuesto a renunciar a la inmunidad que me otorga el cargo y con ello, a la prescripción de la acción penal, en caso de que la citada funcionaria presente la denuncia", concluye en la misiva enviada al jerarca del Poder Legislativo.

Sánchez dio a conocer esa disposición, dos días antes de que los diputados sometieran a votación su reelección como magistrado de la Sala II de la Corte Suprema de Justicia.



El magistrado Porfirio Sánchez anunció que renuncia a su inmunidad como miembro de los Supremos Poderes.



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

### Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

**Suscribirme**

Deseo recibir comunicaciones

Luis Porfirio Sánchez

Silvia Elena Arce

Magistrado Luis Porfirio Sánchez



### **Arianna Villalobos Solís**

Periodista de la sección de economía. Graduada como bachiller en Derecho de la Universidad de Costa Rica. Estudiante activa de bachillerato y licenciatura en Comunicación Colectiva en la misma institución. Trabajó en la sección de política y para el proyecto Doble Check.



**LE RECOMENDAMOS**

**Así fue como Alajuelense descubrió a sus jugadores enfiestados: Crónica de una noche en 'la Cali' y un ojo morado**



**Una aerolínea más suspenderá ruta a Costa Rica: vea cuál es**



**Hombre hallado muerto en Hatillo 8 es Kevin Kirby, confirma OIJ**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

## Lo más leído

- 1. Hombre hallado muerto en Hatillo 8 es Kevin Kirby, confirma OIJ**

---
- 2. Así avanza la construcción del estadio más grande de Centroamérica**

---
- 3. Trabajadores de Toyota aprueban despidos tras destrucción de fábrica en Brasil**

---
- 4. Este es el país más rico de Centroamérica según el Índice de Prosperidad 2025**

---
- 5. El Sol desaparecerá durante 6 minutos en el mayor eclipse solar del siglo; consulte la fecha**

---



### **Sobre nosotros**

Grupo Nación  
La Teja  
El Financiero  
Revista Perfil  
Sabores  
Aplicaciones  
Boletines  
Versión Impresa

### **Negocios**

Todo Busco  
Parque Viva  
Paute con nosotros  
Printea

### **Términos y condiciones**

Políticas de privacidad  
Condiciones de uso  
Estados financieros  
Reglamentos

### **Servicio al cliente**

Contáctenos  
Centro de ayuda  
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)